

CDU  
676.811

COVEN  
1742 - 8

MINISTERIO DE FOMENTO



**COMISION VENEZOLANA  
DE NORMAS INDUSTRIALES**

**NORMA VENEZOLANA**

PAPEL PARA  
ENGOMAR

TRAMITE:

COMITE: CT-19 "PULPA PAPEL Y CARTON"

PRESIDENTE: GUSTAVO LARRAZABAL

VICEPRESIDENTE: PHILIPPE ERARD  
DIEGO BOLAÑOS

SECRETARIO: MARY ANN DE LORENZO

SUBCOMITE: CT-19/SC-3 METODOS DE ENSAYOS Y ESPECIFICACIONES  
DE CALIDAD PARA PAPELES Y CARTONES

COORDINADOR: MARY ANN DE LORENZO

ENTIDAD

REPRESENTANTES

A.I.A.C

RAMON RIVAS  
JOSEFINA TOVAR

MONTANA GRAFICA

RAMON RIVAS

VENEPAL

GUSTAVO LARRAZABAL  
CARLOS LOPEZ  
MICHELE CARDONE

MANPA

ALFONSO TELLEZ  
ANTONIO OLGUIN

PAPELES MARACAY

RAUL ALBAN  
PEDRO FREGONA

PAPELES RECUBIERTOS

AMRAM BELLILTY

LITOGRAFIA DEL COMERCIO

JOSEFINA TOVAR

CARTON DE VENEZUELA

ALI REVILLA

FECHA DE APROBACION POR EL COMITE: 13-05-81

FECHA DE APROBACION POR LA COVENIN: 30-06-81



NORMA VENEZOLANA  
PAPEL PARA ENGOMAR

COVENIN  
1742-81

1 NORMAS COVENIN A CONSULTAR

COVENIN 954-78	Método de ensayo para determinar el peso básico de papeles y cartones.
COVENIN 1145-78	Método de ensayo para determinar la resistencia al rasgado interno de papeles y cartones.
COVENIN 1147-78	Método de ensayo para determinar la resistencia a la rotura por tensión de papeles y cartones.
COVENIN 19:3-040	Método de ensayo para determinar la permeabilidad del papel al aire (Gurley).
COVENIN 1243-78	Método de ensayo para determinar el encolado en papeles y cartones no absorbentes.

2 OBJETO

Esta norma establece las características mínimas que debe cumplir el papel para engomar.

3 REQUISITOS

El papel para engomar deberá cumplir con los requisitos establecidos en la Tabla 1 al ser sometidos a los ensayos indicados en dicha tabla

TABLA 1 Requisitos

CARACTERISTICAS	REQUISITOS		METODO DE ENSAYO
Peso básico (g/m <sup>2</sup> )* min	81 ± 4	65 ± 3.0	COVENIN 954
Resistencia al rasgado dirección máquina, (min)(g)	75	40	COVENIN 1145



Resistencia a la rotura por tensión (kg/cm) <sup>DM</sup> (min)	5	4	COVENIN 1147
Permeabilidad (s) (min)	40	40	COVENIN 19:3-040
Absorción de agua (g/m <sup>2</sup> ) (60 s) (max)	35	35	COVENIN 1243

#### 4 INSPECCION Y RECEPCION

##### 4.1 LOTE.

Es el conjunto de rollos de papel para engomar provenientes de una fuente común.

##### 4.2 MUESTREO

De las unidades que componen el lote se tomarán al azar el número de unidades indicado en la tabla 2 las cuales se someterán a los ensayos indicados en el capítulo 4.

##### 4.3 CRITERIO DE ACEPTACION Y RECHAZO

4.3.1 Si el número de unidades defectuosas encontradas en la muestra es igual o menor al número de aceptación indicado en la tabla 2 se aceptará el lote.

Tabla 2- Criterio de Aceptación y Rechazo

TAMAÑO DEL LOTE	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACION Ac	NUMERO DE RECHAZO Rc
2 - 8	2	1	2
9 - 15	3	1	2
16 - 25	5	1	2
26 - 50	8	2	3
51 - 90	13	3	4

91 -	150	20	5	6
151 -	280	32	7	8
281 -	500	50	10	11
501 -	1200	80	14	15
1201 -	3200	125	21	22
3201 -	10000	200	21	22
10001 -	35000	315	21	22

#### 5 MARCACION

El papel para engomar ya sea embalado en resmas o bobinas deberá traer marcada en forma indeleble y en idioma castellano la siguiente información:

- a) Número del lote
- b) Año de fabricación y nombre del producto
- c) Dimensiones: ancho, diámetro
- d) Peso
- e) Nombre del fabricante o responsable de la comercialización del producto
- f) La frase "Hecho en Venezuela" o país de origen